

PATRICIA PEÑA:

«Fui violada y torturada»

En el estrecho baño de altas ventanas semi clausuradas, por donde porfiadamente el sol se empeña en penetrar, una joven de pelo largo y rostro hermoso canta alegremente al ritmo de la escobilla de lavar. Es una de las casi 50 mujeres, presas políticas todas, que en un reducido espacio, al interior de la Cárcel de Hombres de San Miguel, protagonizan día a día, minuto a minuto, un negro capítulo en la historia jurídica y política de nuestro país. Con sus cantos, sus trajines, sus clases, gritos, trabajos y también con sus penas mal disimuladas, ellas convierten ese horrible e insalubre lugar, en una casa, un hogar, donde se habla muy poco del pasado, un resto del presente y mucho de ese futuro que se acerca y que ellas también construyen, a pesar de sus carceleros, de los barrotes, de los allanamientos y del encierro.

Patricia ha terminado de lavar su ropa, con el movimiento ágil de sus 19 años, toma la batea y con una sonrisa atraviesa el oscuro corredor y se encamina hacia el minúsculo patio, la gran conquista de las presas políticas, rodeado de alambradas de púas, de perros policiales y de gendarmes, que arma en ristre y con aires de Rambo en decadencia, se pasean incesantemente por una pasarela.

Patricia pide permiso para tender su ropa y con ritmo gracioso se afana en su tarea, indiferente a las miradas de admiración que los gendarmes armados, solícitos en el cuidado de estas peligrosas extremistas, no pueden disimular. De cerca, sus compañeras y amigas la miran, bromean y... la cuidan. En ese pequeño cuadrado, que manos de mujer han convertido en un jardín casero, con rosas, enredaderas y unos cuantos maceteros, Patricia Peña, ya finalizado su trabajo, da rienda suelta a su energía. Ahora ya es un grupo de jóvenes, algunas casi niñas, que canturrean y juegan como si no existieran los barrotes, los perros, las alambradas y los hombres armados. Como si no existieran los fiscales militares omnipotentes, por cuyos dictámenes más de una decena de adolescentes viven encarceladas.

—¿Por qué estás aquí en la Cárcel de San Miguel?

—Fui acusada de transporte de armas y explosivos.

—¿Cuándo fuiste detenida?

—El 4 de septiembre de 1986. Vivo en



● **Dramático testimonio de Patricia Peña, presa política de 19 años, desde la Cárcel de San Miguel.**

● **“Después de tantos golpes yo estaba muy tensa pero totalmente consciente. Fue muy bruto cuando me penetró. De verdad no recuerdo lo que decía... de verdad...”**

● **“Por momentos creí que me iba a volver loca... Eso que había en mi vientre no era guagua, no sé que cosa era pero no era guagua...”**

el segundo sector de Lo Hermida. Ese día un amigo mío me fue a buscar, íbamos a almorzar a la casa de Carlos, otro de nuestros amigos que vive en Peñalolén. Tomamos un taxi y tuvimos que pasar por un sector por donde estaban allanando. Nos detuvieron militares y enseguida llegó gente de la CNI.

—¿Transportaban armas realmente en el automóvil?

—¡No!

—¿Llevaban elementos explosivos o panfletos?

—Tampoco.

—¿Encontraron algunos de esos materiales en el auto los militares que los detuvieron?

—Yo no vi nada cuando me detuvieron junto a mi amigo Renzo.

—¿Conocías tú al conductor del taxi?

—No, lo tomamos en la calle principal de Lo Hermida, en Avenida Grecia y fue el primer taxi que pasó por la calle.

—¿Cómo fue la detención?

—Nos hicieron bajar del auto, tenía que mostrar el carné de identidad y yo no lo andaba trayendo. Cuando estaba abajo sentí que uno de los militares gritó: “Deténganlos”. Me tiraron a la muralla y comenzaron a trajinarme, me sacaron las botas y el cinturón y enseguida, ahí mismo en la calle, me vendaron la vista.

—¿Qué pasó después?

—A empujones me llevaron hacia un rincón de la muralla y cuando llegó la gente de la CNI, en ese mismo lugar me pegaron y me manosearon. Me pasaban de un vehículo a otro, me subían la polera y me aplicaban corriente.

—¿Cómo es eso? ¿Te aplicaban corriente arriba del auto?

—Así es, en los mismos vehículos, con unas especies de agujas que me enterraban y me daba corriente.

—¿Eran militares los que te aplicaban corriente?

—No, eran civiles.

—¿Qué te preguntaban?

—Mi nombre. Yo se los decía y no me creían. Me preguntaban por armas y como yo no tenía idea de qué me estaban hablando más me pegaban. Luego volvían a preguntarme el nombre y la dirección, cosas que yo respondía pero ellos insistían en preguntarme cuál era mi nombre verdadero. Después de pegarme mucho a uno se le ocurrió que

era bueno investigar si era efectivo lo que yo decía. Mientras, siguieron golpeándome. Eso duró como media hora.

—¿Que pasó después?

—Me tiraron en el piso del auto, me cubrieron con una frazada y siguieron pegándome culatazos y combos. Me llevaron a mi población, me dieron unas vueltas y me sacaron del auto en mi pasaje. Gente de otro auto, también de la CNI, se molestó mucho. Sentí que uno de ellos gritó: "¡Putas huevón, pa' que la sacaste!". Me tiraron arriba del auto nuevamente y creo, estoy casi segura, porque conozco mi barrio, que me llevaron a una casa de la DINA llamada Villa Grimaldi, allá en Peñalolén.

—¿Qué pasó cuando llegaste a esa casa de la CNI?

—Me sacaron la ropa a tirones y me la rajaron. Desnuda, me pusieron en una silla, con los pies amarrados en las patas de la silla, las manos esposadas atrás y los ojos vendados. La silla tenía un respaldo duro, yo lo sentía pues me tomaban del pelo para pegarme. Ahí comenzaron nuevamente las preguntas.

—¿Qué clase de preguntas?

—Si tenía militancia política, en qué actividades de mi población participaba, si sabía de armas. También comenzaron a preguntarme por gente. Durante todo el tiempo continuaron golpeándome.

—¿Qué te hacían?

—Bueno, apenas llegué a ese lugar me abrieron la boca, me metieron una pastilla y me dieron agua. Me pasaron los dedos por el interior de la boca para cerciorarse de que efectivamente me había tragado la pastilla. Después me pusieron corriente en los senos y las piernas. El primer golpe muy fuerte lo tuve en el seno derecho y la pierna derecha, pues me la pusieron en conjunto.

—¿Qué más te hacían?

—Nunca se separaba la corriente del golpe de manos, es una especie de llave que le dicen ellos.

—¿Cómo te pegaban?

—Combos en la cara, en el cuerpo, en los senos...

—¿Estabas muy asustada?

—...Sí... Estaba muy tensa...

—¿Habías estado detenida anteriormente?

—No, nunca.

—¿Qué pasó después?

—Se iban algunos, llegaban otros, los golpes seguían. Después me llevaron a una especie de cama y me amarraron casi igual que como me tenían en la silla. En los ojos me reforzaron la venda con una especie de gasa para curaciones. Me amarraron las piernas, las que me dejaron bien abiertas y también las manos. Continuaron golpeándome y

también insultándome. Luego me dejaron sola y de repente un tipo entró...

—¿Que pasó después?

—...Era un tipo más o menos maceteado, cuando se subió encima mío, yo lo sentí... muy pesado.

—¿Ese hombre te habló? ¿Te dijo algo cuando se subió encima tuyo?

(Patricia hace un gran esfuerzo para conservar su tranquilidad. Su cálida mirada se torna hosca y dura. En cuestión de segundos se ha transformado. Desapareció aquella niña graciosa y chacotera. Al frente mío tengo una especie de erizo dispuesta a defenderse al menor atisbo de agresión).

—Yo sentí que un tipo entró, lo sentí acercarse, aproximarse y luego violentamente subirse encima mío. Después de tantos golpes yo estaba muy tensa pero totalmente consciente. Fue muy bruto cuando me penetró. De verdad no recuerdo lo que decía... de verdad no lo recuerdo. Sólo sé que me dolió mucho... mucho... No sé más.

—¿Qué pasó después Patricia?

—No lo sé, yo quedé muy choqueada. No podía emitir ni un grito ni una palabra. Esperaba cualquier cosa.

—¿Que hicieron después?

—Me llevaron a Borgoño, otro cuartel de la CNI. A través del pañuelo que me habían dejado en los ojos luego de sacarme de un tirón las vendas y la teleplástica, vi unas mujeres vestidas de enfermeras, incluso llevaban toca. Una de ellas me llevó donde un hombre que se decía doctor, el que me revisó los ojos, el pulso, la presión y el corazón.

—¿No le dijiste al doctor que te habían violado?

—No, porque en el mismo recinto estaban los CNI, al lado mío. Luego me pusieron una especie de buzo y comenzó una nueva tanda de aplicación de corriente.

—¿Hasta cuándo duró eso?

—Hasta el 8 de septiembre. El día 9 me sacaron a la Fiscalía Militar. ¿Sabe? Recordar esos días me produce casi risa. Se preocupaban mucho de que me comiera toda la comida que me daban, porque si no yo no iba a aguantar la corriente. Era divertido, en cada lugar donde me aplicaban corriente, había un hombre que se hacía llamar doctor, me tomaba el pulso, la presión y decía si podían seguir o no. Un día sentí una impotencia muy grande, ya no daba más, sentía que iba a reventar, que no podría tolerar ni un segundo más. El me revisó y dijo: "Déjenla un rato y después siguen". A veces me dejaban en una celda donde yo estaba absolutamente sola. Era un alivio.

—¿De qué fuiste acusada cuando te llevaron ante el Fiscal Militar?

—De infringir la Ley de Control de

Armas y Explosivos. Yo dije que eso no era verdad, como también les dije que de lo único que me podían acusar era de participar en todas las protestas, como todos los jóvenes de mi barrio.

—¿Cuándo pudiste al fin contar y denunciar que habías sido violada y torturada?

—Cuando llegué aquí a la Cárcel de San Miguel. Le dije a unas compañeras.

—¿Cómo fue tu llegada?

—Yo estaba muy mal, me habían llevado a una serie de lugares que yo ni siquiera recuerdo. De repente me abrieron un portón de fierro y me encontré aquí, vi a una compañera y la abracé y le conté. Al fin me sentía segura pero estaba totalmente volada, tantas drogas me habían dado que casi no podía caminar.

—¿Cuánto tiempo te duró ese estado?

—Harto tiempo porque a la semana de haber llegado aquí fui al oculista y me dijo que todavía tenía síntomas de droga. Me salieron unos granos en la cara, tenía una infección, estaba horrible...

—¿Tenías pesadillas?

—Sí. Mis pesadillas eran revivir cada momento de la tortura.

—¿Qué parte de la tortura?

—La violación... No quería creer que realmente me había sucedido. Tuve que decírselo a mi abogado y mis compañeras empezaron a preocuparse de la fecha en que tenía que menstruar. Después de un tiempo comenzó el atraso y la angustia. Tuve que aceptar que podía estar embarazada. La Fiscalía ordenó que me hicieran toda clase de exámenes en el Instituto Médico Legal. Ellos también pudieron comprobar las quemaduras ocasionadas por la corriente, las del seno derecho se veían muy horribles. Una matrona y un ginecólogo del Instituto me atendían, ellos sabían lo que me había sucedido. Un día el hombre me dijo: "Cabra, ¿tú querés tener esta guagua, o no?".

—¿Fue así como supiste que estabas embarazada?

—Sí...

—Cuando volviste a la cárcel, ¿le contaste a tus compañeras que estabas embarazada?

—Sí. Yo no hallaba qué hacer... por momentos creí que me iba a volver loca... Yo no quería tener esa guagua... (Esta vez son lágrimas las que comienzan a correr por su rostro. La voz se atenúa y queda casi en un susurro)... No podía tenerla porque no podía ser, no era verdad que había sido violada, no era verdad que estaba embarazada... Nada era verdad.

—Pero desgraciadamente era verdad...

—Sí, eso mismo me decían las

compañeras... pero eso que había en mi vientre no era guagua, no sé qué cosa era pero no era guagua. No sé qué pasó durante esos días. Las compañeras me ayudaron mucho, trataba de olvidar...

—¿Te hiciste un aborto?

—No. En la cárcel no se puede. Un día como a las cuatro de la mañana amanecí sangrando. Decidí quedarme muy quieta en mi cama porque las otras chiquillas dormían en la pieza. Como a las siete y media, como sangraba mucho, desperté a algunas de mis compañeras, ellas avisaron de inmediato a gendarmería...

—¿Te llevaron al hospital?

—Me llevaron al Hospital Barros Luco. Me revisaron y le dijeron de inmediato a las gendarmes que me vigilaban que tenía un aborto espontáneo. No me quisieron dejar en el hospital y me llevaron al Instituto Médico Legal, donde nuevamente me revisaron. En un momento me vino una hemorragia terrible, me tuvieron que sacar en una ambulancia y me llevaron a otro hospital. Toda la gente miraba porque yo iba rodeada de gendarmes. En ese hospital dijeron que como me habían atendido primero en el Barros Luco tenía que volver al mismo hospital. Pero allá las gendarmes no me quisieron dejar, porque habían puros estudiantes de turno, los médicos se habían ido a almorzar. Me trajeron a la cárcel, con mi hemorragia.

—¿Qué sucedió después?

—Me tenían que sacar como a las tres y media pero sólo como a las cinco de la tarde me llevaron al Hospital Barros Luco. Nueva revisión, aplicación de suero y una larga espera para entrar a pabellón. Mientras esperaba, la teniente que me vigilaba me preguntó: "¿Quieres ver una guagua que botaron? Es un lindo feto". Pensé que era una mujer loca, preferí no darle bola. Después pasé al pabellón, cuando desperté estaba en una cama rodeada de gendarmes y ahí... cerquita, estaba mi mamá.

—¿Tenías pololo?

—Sí, él también supo todo.

—¿No tuviste miedo de su rechazo?

—Lo único que quería era alejarme de él. Me sentía culpable y yo no sabía de qué. No le escribí ni una sola carta, porque él también estaba preso. El me escribía, me decía que me amaba y yo no me atrevía a contarle nada... No podía. (Patricia esta vez no pudo reprimirse y lloró, suavemente, le costaba hablar, pero ella quiso seguir su relato. Ya no quería parar). Mi mamá se lo dijo y cuando supo allá en la cárcel se puso a llorar. A partir de ese momento yo empecé a respirar. Después de un año y tres meses que estuvo en prisión, salió en libertad, sobreseído sin cargo. Jamás había cometido delito alguno. ¿No es para la risa todo?

—¿Te da susto pensar que en algún momento tendrás que salir y hacer en lo posible una vida normal?

—Sí, me da susto. Yo leseo, siempre hago bromas con las chiquillas pero en realidad me da miedo... tengo susto.

—¿De qué tienes susto? ¿De no poder olvidar al hombre que te violó?

—Sí, eso me da miedo, porque siempre está presente... (su llanto es cada vez más intenso). Esos hombres, los mismos que me detuvieron, los que golpearon a mi hermano de 16 años y a mi padre, han vuelto a mi casa. ¿Cómo puedo olvidar?

—¿Crees que al salir podrás llevar una vida normal?

—Creo que sí... Espero poder asumir todo lo que me ha pasado, a mí, a mi familia y al que ahora es mi esposo, porque me casé el 28 de enero, cuando él salió en libertad. Nos casamos aquí mismo, en esta misma cárcel. Yo quisiera



llevar una vida normal... feliz, pero es muy difícil. Para eso sería necesario que no haya más injusticias a mi alrededor, que podamos tener un trabajo que nos permita vivir como seres humanos. Para eso tiene que haber un cambio.

—¿Qué harías con el hombre que te violó?

—...Lo mataría... son hombres enfermos, locos, todos ellos, gozan con lo que hacen, no están obligados, sienten placer.

—¿Estás segura de lo que afirmas?

—Yo lo viví, no sólo lo vi, lo viví. ¿Entiende lo que es eso?

—Cuando eras chica, ¿pensaste alguna vez que algo así te podía ocurrir?

—No, nunca, mi mamá era lavandera, trabajaba mucho y yo lo único que quería desde muy chica, era una sociedad justa para todos, no sólo para unos pocos, que no hubiera hambre. Pero

también tenía miedo y como sabía que en este país mataban a los que se oponían al Régimen, me daba miedo cuando a veces mi mamá participaba en cosas de la población. Era lo único que yo tenía y no quería que ella muriera. Yo era la hija mayor y tuve que asumir responsabilidades. Estaba en tercer año de contabilidad cuando todo esto sucedió.

—Aparentemente eres una muchacha feliz, en medio de este ambiente inhóspito, eres juguetona, regalona, chacotera y muy cariñosa. Pareciera que nada te hubiera sucedido. ¿Cómo lo consigues?

—Porque hay que olvidar, por eso cuando me preguntan, a veces cuento, pero sin detalles. Hay cosas, olores, hechos que jamás podré contar.

—¿Por qué no compartes ese dolor?

—Creo que no es justo. Mis compañeros tienen que saber lo justo y necesario, todas tienen muchos problemas, muchos más que los míos, yo no quiero que se embarren la onda...

—¿Con quién compartes tu pena y tu miedo?

—Con mi mamá.

—Pero la ves sólo dos veces a la semana y unas poquitas horas.

—Sí, pero al menos la veo, también lo comparto con mi compañero.

—Y la pena grande, ¿con quién la compartes?

—Con nadie, la vivo sola. Así está bien.

—No hablas mucho de tu libertad futura. ¿Quieres realmente volver a caminar libremente por la calle?

—Sí, pero me da miedo... (Esta vez no hay murmullos, no hay susurros, Patricia no se contiene y ya no controla ni su voz, ni sus lágrimas ni sus movimientos. En una explosión, ella se zarandea y me grita).

—“Sí, nunca lo había dicho, no me atrevía a decirlo pero tengo mucho miedo de que afuera me tomen otra vez esos mismos hombres... Siempre digo que quiero salir en libertad, que lo que más quiero es estar nuevamente con el gordo y salir en luna de miel... pero eso no es cierto... me da mucho miedo salir de aquí, de la cárcel... ¡No quiero salir!... Sí, perdónenme, pero tengo mucho miedo. ¡No quiero salir!”

(Esa niña de sólo 19 años continúa gritando: ¡“Perdónenme, pero no quiero salir!”). Solloza, todo su cuerpo se convulsiona y convertida en un ovillo se acurruca en los brazos de una de sus compañeras, allí, en una estrecha cama de la Cárcel de San Miguel. Esa misma niña, es la peligrosa mujer a la cual un Fiscal Militar le denegó la libertad bajo fianza por considerarla un peligro para la sociedad).

MONICA GONZALEZ